



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OCDI

202516007609151

Información Pública Reservada

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 09 de 2025

Señor(a)

ANONIMO

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogota - D.C.

REF: Comunicación Auto Inhibitorio Expediente No. 2025-266.

Cordial saludo Sr. Anónimo,

De conformidad con lo ordenado en el Auto No. 560 de fecha 04 de junio de 2025, de manera atenta comunicamos que la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Movilidad, dispuso **INHIBIRSE** de adelantar acción disciplinaria respecto de la queja con radicado SCTT No. 202532300110013 del 19 de mayo de 2025, a través del cual la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte traslado por competencia el radicado BTE 1802332025 presentado por usted.

Contra la presente decisión no procede recurso y no constituye cosa juzgada, por lo que, de aportarse nuevo material que permita disponer el accionar del aparato disciplinario, se procederá de conformidad.

Debido a que no se aportó ninguna dirección o email de contacto se procede con la publicación en cartelera de la Entidad.

Se adjunta copia de la providencia en tres (3) folios.

Cordialmente,

Alexis Amaya Baez

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OCDI

202516007609151

Información Pública Reservada

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Oficina de Control Disciplinario Interno

Firma mecánica generada en 09-06-2025 02:12 PM

Anexos: Auto Inhibitorio No. 560

Elaboró: Lorely Leguizamón Duarte – Oficina de Control Disciplinario Interno

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co